

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de abril de 2013.

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **30 de abril de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, se autorice al Director General la suscripción del Anexo Técnico con el Instituto Federal Electoral, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos Reseccionamientos, efectuados en esta entidad federativa.

- VIII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, realizar sesión ordinaria del mes de mayo del año 2013 en la cabecera municipal de San Juan del Río, Querétaro.
- IX.** Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México.
- X.** Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Se agregan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.